

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 1.º de Julio de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 807

## LOS PRESUPUESTOS.

Hé aquí un extracto de los presupuestos leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda:

### INGRESOS.—Presupuesto ordinario.

	PESETAS.
Valores á cargo de la direccion general de Contribuciones.	240.449.000
Id. de los impuestos.	148.173.500
Id. de la de Aduanas.	114.062.000
Id. de la de Rentas estancadas.	217.786.377
Id. de la de Propiedades.	13.964.185
Id. de la del Tesoro público.	44.043.326
<b>Total.</b>	<b>778.478.388</b>

### GASTOS.—Presupuesto ordinario.

	PESETAS.
Seccion 1.ª—Casa real	9.250.000
Idem 2.ª—Cuerpos colegisladores.	1.549.535
Idem 3.ª—Deuda pública.	289.486.128
Idem 4.ª—Cargas de Justicia.	2.712.928
Idem 5.ª—Clases pasivas.	42.340.041
<b>Total.</b>	<b>345.388.632</b>

### Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Seccion 1.ª—Presidencia del Consejo de ministros.	1.079.209
Idem 2.ª—Ministerio	

de Estado.	3.157.113
Idem 3.ª—Ministerio de Gracia y Justicia	52.275.651
Idem 4.ª—Ministerio de la Guerra.	122.943.227
Idem 5.ª—Ministerio de Marina.	30.938.632
Idem 6.ª—Ministerio de la Gobernacion.	43.676.399
Idem 7.ª—Ministerio de Fomento.	78.755.468
Idem 8.ª—Ministerio de Hacienda.	18.981.527
Idem 9.ª—Gastos de las contribuciones y rentas públicas.	109.445.082
<b>Total.</b>	<b>461.252.308</b>
<b>Total general.</b>	<b>806.590.941</b>

### Presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados.

	PESETAS.
Ingresos.	38.885.402
Gastos.	21.646.168
Déficit en el presupuesto ordinario.	28.122.552
Sobrante en el presupuesto especial.	12.239.234
<b>Déficit calculado.</b>	<b>15.883.318</b>

En los gastos del presupuesto especial hay una baja que resulta de haber pasado los intereses y amortizacion de los bonos del Tesoro al presupuesto ordinario.

De la «Memoria financiera que á los presupuestos acompaña, tomamos los siguientes datos:

«Resultado del ejercicio de 1877-78.

—Ingresos realizados, 918.526.878. Obligaciones satisfechas 839.362.069. En la recaudacion se incluyen pesetas 169.062.552 procedentes de recursos especiales, quedando por lo tanto un líquido de 779.484.741.

Resulta, por lo tanto, un déficit de 59.877.328 pesetas.

En la ley de presupuestos 1877-78 habian sido calculados estos casi nivelados, ó sea con un déficit de solo 124.878 pesetas.

Diferencia entre el déficit entonces calculado y el ahora confesado, 59 y 3¼ millones de mayor déficit. Esta diferencia procede en su mayor parte de ampliaciones de gastos y créditos supletorios concedidos por los mismos.

«Resultado probable del ejercicio 1878-79,» ó sea del ejercicio corriente.

	PESETAS.
Ingresos.—Recaudacion obtenida en el primer semestre.	314.694.535
Idem probable del segundo.	357.940.778
Idem id. en el periodo de ampliacion.	44.120.558
<b>Pesetas.</b>	<b>716.755.871</b>
Resultas de ejercicios cerrados.	44.993.414
Presupuesto especial de bienes desamortizados.	48.070.029
<b>Total.</b>	<b>809.819.314</b>

Gastos.—Los pagos ejecutados en el primer

semestre importan.	272.097.623
Idem probables del segundo.	384.667.444
Idem del período de ampliacion.	99.574.459
Resultas de ejercicios cerrados.	46.061.868

<b>Pesetas.</b>	<b>802.401.94</b>
Presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados.	48.400.601
<b>Total.</b>	<b>850.861.995</b>

El déficit probable del presupuesto ordinario se estima, por lo tanto, en 40.652.109, y el del especial de ventas de bienes desamortizados en 330.571.

Déficit total probable, 40.982.680.

Este déficit, apreciado ya en 41 millones, fué calculado en 2 1/2 millones en la respectiva ley de presupuestos. Despues de esta se han concedido créditos para nuevos gastos por 23.662.000 pesetas.

Situacion del Tesoro en 31 de Marzo de 1879.

Débitos pesetas, 291.759.656. Créditos pesetas, 658.383.957.

De los débitos, han sido pagados en Abril y Mayo últimos, 135.402.738 como sigue:

Por deuda flotante con interés, 92.602.955.—Por cartas de préstamo, 9.360.607.—Por obligaciones de la deuda pública, 30.373.339.—Por saldo á favor del Consejo de redenciones, 2,663.346.—Por cuenta del saldo de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, 402.491.

—48—

sencia de Adolfinia sin saber cómo; Lucia se fué á la habitacion de la señora, diciéndome al oido:

—Yo toseré cuando la señora vuelva.

Adolfinia con la sonrisa en los labios me dijo:

—Andrés, creo que deseais hablarme en secreto... ¿teneis algun disgusto que no os atreveis á confiar á mi madre?

—No, señorita.. pero... queria... deseaba... despedirme de vos antes de marcharme para siempre...

—Cómo?... acabais de llegar de Siboya, ¿y ya pensais en marcharos otra vez?

—Qué haré en Paris?... dentro de poco ya no podré veros... pues, segun me han dicho, vais á casaros...

—Casarme?... nadie me ha hablado de ello; ¿quién os ha dicho que se pensaba en casarme?

—Vuestro primo no os deja un momento... os enamora... eso es natural... Os ama... Ah! ¿quién puede veros sin amaros?... in duda le amais vos tambien!.. Adolfinia no me respondió; pero me miraba tan tiernamente, que me atreví á aproximarme un poco más y cogerla una de sus manos, que estreché entre las mias; yo la decia á media voz:

—Mis votos y deseos, señorita, se dirigen á vuestra felicidad, pero conozco que no tengo valor para presenciaria... Ah!... nadie me compadecerá, y sin embargo, los disgustos y el dolor formarán mi herencia sucesiva.

—Andrés, seréis desgraciado?...

—Sí... pero estoy condenado á sufrir en silencio... Ah!... si al menos vos me compadecierais... si me perdonais el atrevimiento de que os amase, me alejaria de vos ménos digno de compasion.

—Perdonaros!... acaso es un crimen amar?... ¿No

—419—

nos hemos criado juntos?... ¿no sois el compañero de mi infancia y de mis primeros juegos? Tambien yo os amo, Andrés, y no creo que esto sea un crimen.

—Qué vos me amais!... ah, señorita!... ya no soy digno de compasion!... esa palabra que ha salido de vuestra boca destruye todos mis sufrimientos... Este instante de felicidad me proporcionará la fuerza suficiente para soportar un siglo de trabajos y de disgustos...

Café á los piés de Adolfinia y volví á tomar una de sus manos, que estreché contra mi corazon. Ella, inclinando su cabeza hacia mi, dejaba correr algunas lagrimas, lágrimas por cierto bien dulces para mí, pues que me probaban el interés que yo le inspiraba.

En esta situacion nos olvidábamnos de todo, cuando un grito que salió de la sala nos repuso en nuestro estado normal. Al volverme, gran Dios!... descubrí al Conde, que me vió á los piés de su hija.

Adolfinia permaneció inmóvil y trémula; yo me levanté confundido, manteniéndome á algunos pasos de distancia. El Sr. de Francornard se echó en un sillón, tan encolerizado, que en mucho tiempo no pudo pronunciar una palabra; al fin, con frases acompañadas de gestos amenazadores me dijo:

—Miserable seductor!... todo lo he visto!... no me engaña mi ojo!... Un saboyano á los piés de mi hija!... un miserable, que hemos educado por caridad, permitirse coger la mano de la señorita de Francornard!... Yo me ahogo, la gota va á subirme al corazon!...

A los gritos del Conde acudió por un lado su sobrino, y por otro lado la señora Condesa, acompañada de Lucia...

—Qué teneis, señorita?... preguntó mi bienhechora,

Hay que advertir que de los 656 millones de créditos, solo pueden estimarse en 349 millones la parte ya realizada y la que se considera cobrable hasta fin de Junio de 1880. Del resto, ó sea 309 millones, parte será realizable con posterioridad á aquella fecha, y parte se considera de imposible realizacion.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Junio de 1879.

Muy señor mio: Constituyóse el Congreso sin que pasase nada notable en el nombramiento definitivo de la mesa.

El único incidente importante ha sido el discurso de gracias del Presidente Sr. Lopez de Ayala, que con escogidas frases y reposado tono ha hecho la apoteosis de la antigua mayoría. ha dirigido palabras afectuosas á las oposiciones de la Cámara; pero haciendo caso omiso de los neos y de los históricos así como tambien del actual Gobierno y de su egregio presidente, lo cual ha hecho que se califique la peroracion del señor Ayala como el primer discurso de oposicion pronunciado en el Parlamento despues de constituido.

En el nombramiento de las comisiones ha prevalecido de una manera decisiva la influencia antequerana. Ha habido derrota para todo el mundo, para candidatos del Gobierno, para los del Sr. Ayala y hasta para los del Sr. Cánovas del Castillo; porque en esta mayoría unida y compacta son varios los gefes que la capitanean y el que menos impera es el Gabinete, y decimos el Gabinete, no porque el Ministerio represente una sola ó idéntica idea, puesto que si bien todos sus individuos convienen en la aspiracion de ser Ministros todo el mas tiempo que les sea posible, se dividen en sus afeciones privadas y politicas, mas especialmente el Sr. Ordoñez, que por cierto es el que ha salido peor librado en la comision de presupuestos y no falta quien suponga que los días de S. E. están contados.

Es curioso en verdad el aspecto de esta situacion, donde se multiplican las conferencias de sus hombres eminentes, siempre con objeto de borrar asperezas y de crear inteligencias, y cuando la prensa oficiosa anuncia que por todas partes reina la mayor armonia y la mas cordial fraternidad, al día siguiente vienen los hechos á desmentir la pretendida concordia.

La verdad es que D. Francisco Rome-

ro Robledo es el Gefe, el alma y la vida del Congreso; que sus húsares perfectamente disciplinados obedecen á su voz é imprimen á los sucesos la fisonomia que mejor les cuadra, y como el Gefe antequerano se distingue por su pasmosa actividad y se recomienda por su decision en favor de sus amigos, de aqui esa fuerza y esa preponderancia á la que no hay mas remedio que someterse de buen ó de mal grado.

Háblase con insistencia de un fausto suceso cuyos preliminares habrán de desenvolverse este verano en las playas de Biarritz, y con este motivo se asegura que las Cortes se cerrarán para el 15 de Julio, volviendo á reunirse en Octubre por muy pocos días y solo para este objeto.

Naturalmente se lo se discutirá el dictamen sobre el Mensaje régio, sin que haya tiempo de ocuparse de los presupuestos por lo que seguirán rigiendo los del año anterior conforme al artículo 84 de la Constitucion.

Entre los que parecen bien enterados se anuncia para despues de discutido el Mensaje una modificacion ministerial y se citan varios nombres que yo omito dar á V. por que todo ello es muy problemático y no es fácil pronosticar lo que puede resultar como consecuencia de la discusion del Mensaje, mayormente en el estado en que se encuentra la Cámara, falta de cohesion y trabajada por luchas intestinas.

La situacion como V. conoce, Sr. Director, no es nada lisonjera y lo mismo la mayoría que las oposiciones sufren esa inquietud de lo desconocido tanto mas temible cuanto que cada día se oscurece mas y mas el horizonte dejándose sentir un malestar inesplicable presagio de males futuros y cuyo remedio no se vé inmediato.

De V. afectísimo Q. B. S. M.

C.

**Noticias Generales.**

Madrid 28.

En el convento de Santa Magdalena en Palma de Mallorca, ha ocurrido el siguiente extraño suceso:

Eran las once de la mañana del sábado último. Las religiosas abandonaron el coro para ir á almorzar, y al volver á él se encontraron á una mujer arrodillada, la cual dijo que «Dios sabia cómo habia entrado» en aquel punto. Las monjas la hicieron salir del convento. La mujer manifestó al capellan del mismo que, rezando ante el sepulcro de la beata Catalina Tomás, se sintió trasladada de repente,

sin saber cómo, al coro del convento. La aparecida tenia en la cabeza algunos rasguños y gotas de sangre.

Las autoridades eclesiástica y civil intervienen en el asunto.

Un periódico de aquella localidad explica el hecho de la siguiente manera:

«Esta muger es una jóven de 17 años que desde hace tiempo tenia vivos deseos de entrar en la comunidad de Santa Magdalena. Viendo siempre negada su peticion parece que trató de lograr su objeto por medio de una patraña como esta, y el sábado, á hora en que la iglesia esta desierta y las monjas en el refectorio, subiria por una escalera de madera que dicen que habia para encortinar, y pasando por encima de la cornisa de la iglesia, que es ancha, debió de penetrar en el coro. Si es así, arriesgó mucho su vida, pues pudiera haber resbalado y caer desde una altura bastante regular. Como de la santa mallorquina se cuentan tantos milagros, queria añadir otro mas á la historia, y de este modo, por obra y gracia de la heorina de Mallorca, cuyo cuerpo descansa en aquel convento, lograr su tan deseado objeto.»

No se confirmaban anoche los rumores que circularon por la tarde respecto al registro que se decia hecho por la autoridad en casa de un ex-presidente del Poder Ejecutivo de la república y jefe de un partido avanzado.

Decíase anoche que el general Martinez Campos habia expresado al Sr. Cánovas del Castillo su resolucion de retirarse del Gabinete, en vista de los obstáculos que se le ofrecian para continuar en él, y que el ilustre jefe del partido liberal conservador se habia opuesto terminantemente á este propósito, ofreciendo al ministerio actual todo su apoyo, y expresando la inconveniencia en estos momentos de una modificacion ministerial.

La partida que recorre el alto Ampurdan no tiene carácter politico ninguno. Es una gavilla de ladrones compuesta de siete individuos, á los que se persigue activamente por la guardia civil.

El Gobierno ha recibido, en telegrama de nuestro representante en Constantinopla, la noticia de la abdicacion del Khedive de Egipto y la de la proclamacion de Tewfic I.

Para dotar todas las fuerzas navales de armamento igual, se ha mandado que se

haga entrega en los arsenales respectivos de los fusiles que no pertenezcan al sistema Remington.

El domingo último fué detenida en Tortosa una mujer que imploraba la caridad pública, vestida con un hábito de monja.

**Telegramas.**

**Berlin 28.**—Una correspondencia de San Petersburgo dice que han ocurrido nuevos incendios en Rusia, los cuales se atribuyen á los nihilistas.

Añade que á pesar de las investigaciones hechas por la policia, no han sido aun descubiertos los autores de estos siniestros.

**Marsella 28.**—Han pasado los Dardanelos 92 buques cargados de trigo, de los cuales la mitad próximamente vienen á Marsella y los restantes á los demás puertos del Mediterráneo.

**Paris 28.**—En círculos bonapartistas se asegura que el testamento del ex-príncipe imperial, contiene algo mas que disposiciones relativas á su fortuna personal.

Se dice que en dicho documento se hallan consideraciones politicas sobre el estado actual de Francia y sus futuros destinos.

El príncipe hace varios legados á sus amigos y servidores.

**Londree 28.**—El periódico el *Morning-Post* en su número de esta mañana, dice que el príncipe imperial designa en su testamento al príncipe Victor, hijo de Jerónimo Napoleon, para sucederle en las esperanzas del partido bonapartista.

La emperatriz Eugenia sigue mejor.

**Viena 28.**—La prensa austriaca afirma que reina un acuerdo perfecto entre las grandes potencias sobre la cuestion de Egipto.

**Gacetillas.**

**Sobre si las sillas colocadas** delante de uno de los asientos del paseo del Príncipe, impedian ó dificultaban el acceso á las gentes que quisieran descansar en el banco mencionado, armaron la noche del domingo un amoroso diálogo el encargado de la cobranza de las sillas, conocido por el Indio y uno de los agentes municipales que se hallaba de servicio en el citado sitio. El dependiente concejil es-

temblando!... qué es lo que ha ocurrido?...

—Qué es lo que ha ocurrido!... á fé mia, señora, que era ya tiempo de que ocurriese... ahí tenéis á vuestro Andrés... es un excelente muchacho... acabo de pillarlo á los pies de vuestra hija.

—A los pies de mi hija!... gran Dios!... es cierto, Andrés?

Era tal mi confusion, que no hice más que bajar la cabeza.

—Ese bribon á los pies de mi prima! exclamó el Marqués. Ah! eso es demasiado! yo castigaré á ese miserable.

Y al pronunciar estas palabras se dirigió hácia su tío, y quitándole el baston, se disponia á descargarlo sobre mí. Pero la voz del Marqués me volvió la sangre fria, y mientras la Sra. Condesa gritaba:

—D. teneos!...

Pronto como el rayo le arranqué el baston de las manos, y haciéndole mil pedazos, se los arrojé con violencia á sus pies.

El Marqués bramaba de cólera; Adolfinia levantaba hácia mí sus brazos suplicantes; el Conde continuaba echado en su sillón, tan encendido, que estaba ya amoratado; Lucía me hacia señas para que huyese, y la Condesa se colocó entre mí y Therigny.

—Salid de aquí, me dijo mi bienhechora, con un tono que traspasó mi alma, y no volvais á presentaros jamás en esta casa... Nunca hubiera creí lo que habierais introducido en ella la turbacion y la discordia.

Quedé tan aterrado, que iba á marcharme sin atreverme á levantar la vista, cuando el Marqués me cogió del brazo y me dijo:

—Os volveré á encontrar...

¿...nacion de hablar en secreto?... no, hay más que...

—Pero bien, Lucía, que te ha dicho?...

—Ya voy... en primer lugar, la señora estaba zlií, y no me atrevia á hablar á la señorita... al fin la señora se marchó á su cuarto, y entonces anuncié vuestra vneita... la señorita demostró la mayor alegría.

—La mayor alegría!... Ah, Lucía!... Es cierto?...

—Sí, es cierto... pero cuando la he dicho que estabais en mi cuarto, y que deseabais verla sola un instante, me ha preguntado que quién os impedia bajar y hablarla delante de su mamá... yo no sabia lo que responderle... y le dije que sin duda alguna tendrias algun secreto que comunicarle sin que lo supiera la Sra. Condesa... la señorita se riorizó, pero al fin me dijo que iba á dibujar sola en la sala pequeña... esto equivale á decir que consiente en recibirnos...

—Ah, Lucía! qué felicidad!...

—Yo esperaré el momento en que la señora entre en su habitacion, y si vuelve y os encuentra, creará que habeis ido á verla... Ya veis si trabajo por vos... Ah!... no lo mereceis mucho... pero vuelvo á bajar, y os llamaré cuando la señorita se quede sola.

Iba á ver á Adolfinia... y á verla sin testigos... Ah!... si mi bienhechora conociera mi atrevimiento... pero sólo deseaba decir una palabra á la que adoraba... yo necesitaba que supiera que su imagen estaria grabada en mi corazon toda mi vida... que ninguna otra reinaria en él, y que me alejaba para siempre.

No es posible que yo pueda expresar la revolucion que experimenté en el momento en que Lucía vino á decirme que bajase... Me hallé en el salon... y en pre-

tuvo algo acre y se expresó con mucha crudeza de formas, cuando, en honor de la verdad, no le asistía completamente la razón, pues quedaba suficiente espacio para que las personas sentadas en el banco estuviesen con holgura y comodidad.

**No lo sé.**—Nos escriben de varios pueblos preguntándonos la razón de no haberse publicado todavía en el «Boletín Oficial» el Presupuesto de la Provincia para el año económico de 1879-80 y el repartimiento de las cantidades que á cada pueblo corresponde satisfacer por ese concepto. Igual estraneza que los comunicantes experimentamos nosotros, pues comprendemos que los Municipios de los pueblos necesitan conocer con anticipación al día en que comienza el año económico, la consignación que se les señala para contribuir á los gastos de la provincia, á fin de arbitrar los recursos necesarios ó hacer el reparto vecinal, pero cuando la Diputación no ha publicado en el «Boletín Oficial» el repartimiento de que venimos ocupándonos, tendrá poderosos motivos para ello, inasequibles al vulgo de los mortales, entre los cuales nos contamos.

Además de lo dicho ignoran esos papeletos que Orovio, el profundo Orovio ha presentado hace dos días á las Cámaras los Presupuestos generales de la Nación, que ó no se discutirán ó se plantearán por autorización, como viene ocurriendo hace años?

No se impacienten, pues, por estas pequeñas cosas que preguntones y en todo caso diríjanse á las oficinas de la Corporación, que bastante gente hay allí y muy lista, que podrá disipar las dudas que manifiestan.

**Hoy es el día grande del siglo:** hoy tomarán posesión de sus cargos los concejales últimamente elegidos para reemplazar á los que les cupo la suerte de salir por sorteo.

Prévio aviso del Alcalde saliente concurrirán hoy á las Casas Capitulares todos los individuos del Ayuntamiento y después de instalado en el sillón presidencial el Alcalde entrante y recibir las insignias de su cargo, se procederá á la elección de los Tenientes y al nombramiento de Procuradores Síndicos encargados de defender á la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio y para que revisen todas las cuentas y presuntes locales, como así lo previene la Ley en su art. 56.

También señalará el Ayuntamiento los días y horas en que ha de celebrarse sus sesiones, que no serán menos de una por semana y hecho esto se dará por terminada la sesión inaugural.

**El domingo por la tarde** ocurrió otro escándalo en la plaza de Marín, parecido al que presenciáramos no hace muchos días en el paseo del Príncipe.

Cuatro negros, tripulantes de un barco extranjero, surto en este puerto, bajaron á tierra y enseguida se vieron escoltados por unos cuantos pillastres. El grupo fué engrosándose de tal modo, que casi impedía el paso á los pobres marineros, pero al llegar á la plaza de Marín, la plebe inmundada que los acosaba comenzó á arrojarles piedras y no sabemos hasta donde habrían llegado aquellos canibales, si afortunadamente no hubiese intervenido el Jefe de la Guardia municipal D. Santiago Lopez que, secundado por otras personas, indignadas del hecho, puso en dispersión á la turba de canallas que así nos deshonra á los ojos de los extraños.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil interino sobre estos hechos, pues á su criterio no se ocultan las contingencias graves que pudieran originarse si un día fueran heridos ó atropellados algunos súbditos extranjeros por los granujas de que nos ocupamos.

Castíguese severamente á media docena de esos hotentotes y estamos seguros que no volverán á repetirse tales escenas.

**Dice un colega local que ha sido ascendido á Secretario de este Gobierno Civil el oficial primero de la misma dependencia D. Diego Gimenez,** habiéndole se además corrido la escala avanzando á los cargos superiores inmediatos los oficiales segundo y tercero D. Carlos Romero y D. José Pérez.

**Señor Alcalde primero**

De esta preciosa ciudad,  
Pues empuña, al fin, V. S.  
El bastón municipal  
Y entra arrogante, sin miedo,  
Valiente y con alta faz  
A regir nuestros destinos  
En época tan fatal  
Que no hay un cuarto en la Caja,  
Y si algo llega á ingresar  
Se lo llevará Don Plácido  
Con mucha serenidad;  
Yo, no obstante, le saludo  
Con júbilo sin igual  
Porque sé que siempre V. S.  
Mis ruegos atenderá;  
Cuidará V. S. de la higiene  
Y de la salubridad,  
Sin que olvide V. S. el ornato  
De esta ilustre capital  
De la que V. S. es un buen hijo,  
Donde también mi mamá  
Le dió por echarme al mundo  
Para sufrir y rabiar,  
Pelcarne con los neos  
Que es gente muy especial,  
Escribirle á V. S. romances.  
Y andar de acá para allá  
Siempre buscando noticias  
Hecho una calamidad  
Y luego, sin una nota,  
Con que á un ciego hacer cantar.

Señor Alcalde primero  
La coalición liberal  
Ha elevado á V. S. á ese sitio  
Espinoso, desde el cual  
Puede V. S. hacer mucho bien  
Y sus dones derramar,  
Siendo, como es V. S. hombre  
De estricta moralidad,  
Severo, ilustrado, activo,

Que cuando llega á adoptar  
Una medida, es seguro  
No retrocede jamás.  
No se case V. S. con nadie,  
Don Francisco, á gobernar;  
Alivie V. S. nuestras cargas  
Que ya no podemos mas  
Y estamos como está el reo  
Que al cuello tiene el dogal,  
Pues paga derecho el vino  
Que es una inhumanidad,  
El aceite, los garbanzos,  
Las berzas, la carne, el pan,  
Y hasta cobran por la leche  
Y hay un impuesto de sal  
Cuando con la que derrama  
Cierta divina bellad  
Que me tiene hecho jalea,  
Se le pudiera pagar  
A Orovio ese duro impuesto,  
Que aunque sea muy legal  
En esta andaluza tierra  
No habia necesidad  
De imponer ese gravámen,  
Pues hay niña angelical  
Que en el paseo del Príncipe  
Deja de noche un quintal.  
Señor Alcalde, le pido,  
Por lo que quiera V. S. más  
Que acaben pronto la fuente  
Que en las palmeras está,  
Pues por allí por las noches  
Ya no se puede pasar,  
Que hay muchas sacerdotisas  
Que ofenden mi honestidad  
Y la de los transeuntes  
Que por dicho sitio van.  
Otras muchas cosas tengo  
A V. S. que comunicar  
Y no dudo que me atiendan  
Como lo hacia Don Juan,  
Pero eso será otro día;  
Por hoy ya le dejo en paz  
Y de V. S. me despido  
Con respeto, urbanidad  
Y la consideración  
Que se debe de guardar  
A un cazador tan certero  
Y á un Alcalde tan cabal.

**Desmintiendo el rumor que** estos días ha circulado respecto á que don Cándido Soldevila no volvería á esta ciudad, se nos participa que dicho señor se halla detenido en Játiva á causa de la indisposición repentina de una persona de su familia: en cuanto esta se mejore, el señor Soldevila regresará á esta ciudad y volverá á hacerse cargo del Gobierno Civil de esta provincia.

**Escandalito.**—No fué pequeño el que armaron cuatro zulus la víspera de la noche de San Pedro en la calle de Lope de

Vega. Como las palabras se enredan como las cerezas, de las imprecaciones é improperios pasaron á vías de hechos y sacando á relucir cuatro enormes facas ó navajas, comenzó un fandango belicoso, acompañado de saltos y piruetas propias de la esgrima especial de esa nobilísima arma, á la que los matachines y perdonavidas flansiempre la venganza de sus agravios.

Cinco minutos duraba la tremenda lucha; el reloj de la Catedral dió la una de la madrugada, cuando por la esquina de la plaza de Careaga apareció providencialmente el Alcalde Castro, que tocando el pito y metiéndose en lo mas espeso de la contienda, consiguió poner fin á la batalla, sacando un mordisco en un dedo de la mano izquierda y llevando al arresto municipal á dos de los combatientes, acompañados cada uno de una arroba de vino que llevaban en el buche: los otros dos contrincantes apelaron vergonzosamente á la fuga. Tenia razón y le sobraba á uno de los aprehendidos que en el fondo de su prisión esclama: *Compare ¿no se lo icia yo a osté? Ese gaché es un brancote que no sirve pa beber vino ni pa abrirse cuatro ojales en el pellejo puesto enfrente de dengun hombre.*

**Nos parece bien**—Leemos con gusto en *La Palma* de Cádiz, que el Reverendísimo Prelado de aquella Diócesis ha dispuesto que en lo sucesivo acompañen un sacerdote con cápa y estola y un acólito que llevará una pequeña cruz, los restos mortales de todos aquellos que muriendo en el seno de la Iglesia Católica, carezcan de recursos para costear la cruz y clero parroquiales en la forma [que se acostumbra actualmente para los sepelios.

**Poesías de D. Plácido Langle,** premiadas en el Certámen literario y científico celebrado por el Ateneo de Almería, á juicio de los Jurados Sres. Don Juan Valera, D. Francisco de P. Canalejas y D. Manuel de la Revilla.

Hállanse de venta, en un folleto de 60 páginas, al precio de 4 reales, en la conserjería del Ateneo y en la librería *La Publicidad*, del Sr. Mora, calle Real, esquina á la de Vargas.

**En una novela.**—«Este golpe fué terrible para el desgraciado conde, á quien habian hecho sufrir, tantas emociones; cayó al suelo, con el rostro hácia tierra, momentos después que Domingo hubo terminado su relación.

«Cuando se levantó el conde, habia de jado de existir.

**El Ayuntamiento del Pinar** tomó en 1.º de Febrero el siguiente acuerdo:

«También quedó acordado se abonon del capítulo de imprevistos al señor Presidente de este Ayuntamiento, 29 pesetas que importan los gastos que ha ocasionado la muerte de la soltera Pilar Segrelles Juan, que fué atacada de la viruela.»

Se gastaron en matarla ó en enterrarla?

**Sección Minera.**

*Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Berja desde el día 15 hasta el 28 del próximo mes de Julio en los períodos que á continuación se expresan.*

Del 5 al 12 de Julio.

Demarcación núm. 9869, Demasia á los Reyes Magos, interesado D. Gaspar Lopez Martinez, término de Balsa Nueva.

Idem núm. 10483, Id. á Virgen de la Torre, interesado D. José Gonzalez Cerezueta, id. de id.

Idem núm. 10900, El Embudo, interesada D. José Salmeron Lucar, id. de id.

Idem núm. 10901, Alfa, interesado D. Juan José Clemente, id. de id.

Idem núm. 10908, Demasia á Malta, interesado D. Francisco Godoy Joya, id. de id.

Idem núm. 10916, Demasia á Prematura, interesado D. José Gonzalez Cerezueta, id. Barranco de los Haceres.

Idem núm. 11005, La Bodega, interesado D. Pedro Salmeron Paez, id. Cruces de Dalías y Sabinar.

Levantamiento de plano núm. 10503, Demasia á S. Miguel de Vazquez, interesado D. José Suarez Montarrey, id. Balsa Nueva.

Del 13 al 20 de Julio.

Demarcación núm. 11169, La Ma-drugada, interesado D. Ramon Matienzo, término de Los Haceres.

Idem núm. 11182, Venganza Deseada, interesado D. José Ramon Eraso, id. Loma de las Cruces.

Idem núm. 11183, La Bodega, interesado D. Pedro Salmeron Paez, id. Cruces de Dalías y Sabinar.

Idem núm. 11206, Mi Abuela, interesado D. José Ramon Eraso, id. Cruces de Dalías.

Levantamiento de plano núm. 11175, Demasia á la Recoleccion, interesado D. Nicolás de Prados, id. Falda del Puntal de Parra.

Idem núm. 11176; Idem id., interesado id., id. id.

Idem núm. 11178, Id. á las Torres, interesado D. Juan Francisco Diaz, id. Barranco de los Haceres.

Idem núm. 11186, Idem á la Vibora, interesado D. José Gonzalez Cerezueta, id. Loma del Sabinar.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 29 y los despachados en el mismo*

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor inglés, Asebrubas.

De Málaga, vapor español, Guadiana.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Guadiana.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudación obtenida en el día de ayer,

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	509 54
Idem de Granada. . . . .	106 55
Idem de la Vega. . . . .	130 24
Idem Central. . . . .	1.626 »

Total. . . . . 2.426 33

Almería 30 de Junio de 1879.—El Alcalde, Oña.

**EL MEDIODIA.**

*Sociedad de seguros contra incendios.*

Fundada exclusivamente para las provincias de Andalucía, en donde disfruta de merecido crédito, ha extendido hace poco sus operaciones á la de Almería, donde también empieza ha disfrutar el concepto propio de la puntualidad con que cumple sus compromisos, y para que el público pueda apreciar su conducta, á continuación se expresan los siniestros cuyas pérdidas ha satisfecho en el pasado año y en lo que ha transcurrido del presente, sin mas dilaciones que el tiempo preciso para la formación de los expedientes.

Las cantidades pagadas son las siguientes:

	Rvn
A D. Bernardo Bueso. . . . .	18573'28
» » Miguel Martinez. . . . .	19000
» » José Ferrer Garcia. . . . .	5019
» » Francisco Legado. . . . .	8993'92
» » Carlos Barra. . . . .	12155'36
» » José Manzano. . . . .	55443'24
» » Francisco Reyes. . . . .	82000
» » Antonio Blanes. . . . .	1660
Total. . . . .	202844'80

El Sub-Director de la Provincia, Don Patricio Beniteo.

**AL PUBLICO.**

El almacén de madera de D. Julian Gimenez, se ha trasladado al que acaba de construir dicho señor en la rambla de los Hileros, ó rambla de la puerta de Purchena; en el cual se abre también venta de una partida de vino del Priorato muy superior al bajo precio, por ahora, de 32 rs. arroba. Este vino procede de uno de los buques naufragados en esta playa.

**SE ALQUILA UNA CASA CON** todos los enseres para almacén ó tienda, calle de Granada núm. 54, con puerta falsa.

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.432 MAQUINAS,

es decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MÁQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,**

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de GUBARNEY, de Londres

### REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, acidez, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuars Decies. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático de Wunzerte.

Barin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no dudearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia).—D. Francisco Gonzale

Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL:

Madrid.—Calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de EL FENIX ESPAÑOL y LA UNION, estas dos Compañías funcionarán reunidas desde el primero de Julio próximo, bajo la denominacion arriba expresada.

Continuarán representando la Compañía:

D. José Maria de Olózaga, calle de la Glorieta, núm. 2.

D. Diego Calvache, calle de Bilbao, núm. 14.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — En Almeria, Gomez Talavera

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

### BAÑOS DE LUCAINENA.

Apercibido el público de las mejoras que el dueño de este Establecimiento ha hecho, tanto en los caminos que á él conducen, cuanto en el aseo, limpieza y mobiliario en todas sus casas y dependencias; tiene la satisfacción de anunciar á sus muchos amigos y favorecedores, que á concurrencia que en este año se nota en el principio de la temporada, es mayor que la de otros años, debida mayormente, á las causas enumeradas.

Está demás anunciar como otros años que las aguas hidro sulfurosas frias de estos Baños administradas convenientemente, templadas ó naturales, en chorro, regadera y pulverizadas, tanto en bebida como en baños, producen como es notorio, alivio notable en todas las enfermedades de la piel, aunque sean crónicas y se hayan resistido á cualquiera otra medicacion, en los reumas crónicos, neuralgias y demas afecciones del aparato locomotor, son aplicables en los catarros bronquiales, en los afectos gástricos y de las vias urinarias, y en general en todas aquellas afecciones que el organismo necesite mas energia y mas vitalidad, contando para este caso con aguas ferruginosas que existen en manantiales próximos.

### AVISO A LOS PARRALEROS.

Llegarse al Establecimiento de comestibles de D. Joaquin Maria Góngora, calle de Granada, núm. 67 y vereis descarga del bergantin golota llamado «Cervantes», los superiores azúfres refinados, tanto en grano como molidos, de la sin rival fábrica titulada los «Leones», los que se espenderán á precios sumamente económicos.

### LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almeria.

TIMBRE—RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos análogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobras 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Láminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almeria, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularse por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

## LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almeria y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

LÁSTIMA ES.

VENDER TAN BARATO.

LA NECESIDAD OBLIGA.

Gran almoneda verdadera.

Reyes Católicos, 14.

POR PASE AL EXTRANJERO.

Butacas con regilla de abacá; baterías de cocina de puro cáñamo; bombas de varios sistemas de abacá; tubos de plomo y cristal con incrustaciones de abacá. Resto de las cuerdas municipales de las que hay algunas gruesas que pueden servir para minas y buques. Son incombustibles.

Todo es de primera y se garantiza. Solo por ocho dias.—Reyes Católicos, 14.

No asustarse de ver vender tan barato.

ANTONIO VILLEGAS.—

Wamba 17.—He recibido una considerable partida de vinos de Albuñol de clases superiores á los conocidos hasta hoy á 20, 24 y 30 cuartos jarros; Valdepeñas, tinto superior, 4 rs. un jarro, blanco 3; priorato 28 cuartos; aguardiente doble anis 30 cuartos; Ojén legítimo, Carmanchel, Chinchon, licores de infinita clase á precios arreglados; vinos genero o, del rei o y extranjeros de clases superiores, rom, ajeno suizo y cognac.

G lletas á 4, 5, 6 y 7 rs. libra. ACEITUNAS SEVILLANAS. Barrio de Coca.

17. WAMBA 17.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

QUESO FRESCO DE BOLA

se ha recibido en el establecimiento de Francisco Felices, Tienda, 3.

Igualmente ha recibido, dátil frescos de Barberia coquillos Americanos, galletillas finas de todas clases otros varios artículos.